

## NOMBRAMIENTO

La Maná, 07 de Febrero de 2012

Señor  
**GALO RUBEN VARGAS FLORES**  
Ciudad.-

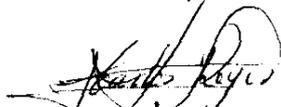
De nuestra consideración:

Me complace poner en su conocimiento que mediante Junta Universal del día 29 de enero de 2012, los Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A.**, por unanimidad, han nombrado a su persona como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cargo.

En su calidad de **PRESIDENTE**, de manera especial, le corresponde presidir las juntas, suscribir certificados y subrogar al Gerente General de la Compañía. Los deberes y atribuciones que le corresponden, están contemplados en el Art. 31, de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, el 12 de Diciembre de 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.025 de fecha 20 de Enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Maná el 06 de febrero de 2012, bajo el número 06, y de repertorio N° 07

Al extenderle el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón, en señal de aceptación de dichas funciones.

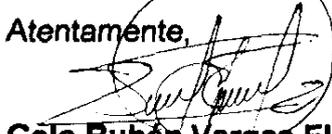
Atentamente,



**Carlos Wilson Reyes Vallejo**  
C.C. 050120364-0

**ACEPTACIÓN.-** En La Maná, el 07 de Febrero de 2012, declaro mi aceptación formal del cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A.**, para el que he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la Ley, y el Estatuto de la Compañía.

Atentamente,



**Galo Rubén Vargas Flores**  
C.C. 050171580-9



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO  
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL  
N° 03 A FOJAS \_\_\_\_\_  
DEL REGISTRO DE Mercantil  
(Nombramiento)  
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° 10 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA.  
LA MANA 13 DE Febrero 2012

  
Ab. D. Gloria Almeida Palate  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL GADMJM





SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON QUEVEDO

REF. PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

ABG. CÉSAR ENRIQUE NEIRA MOSQUERA, En libre ejercicio de la profesión, a Usted respetuosamente muy de conformidad con el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito:

Se sirva incorporar al protocolo de documentos privados a su cargo el siguiente documento:

1. Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte de Servicio Urbano Ciudad de La Maná S.A.

Atentamente;

ABG. CÉSAR NEIRA MOSQUERA  
MAT. 05-2010-49 FAX

**RAZÓN:-** Yo, Abogado **ABEL GERMÁN LEÓN LEÓN**, Notario Titular Tercero del Cantón Quevedo, encargado de la Notaria Primera de Quevedo, según acción de personal número cero cuarenta y seis – DPI.R, de fecha diecisiete de Enero del año dos mil doce, autorizado por el Doctor Alexis García Adum, Director Provincial de Los Ríos, Consejo de la Judicatura, Babahoyo – Los Ríos, el mismo que acompañó, en ejercicio de la facultad que me concede el Artículo Dieciocho, numeral Dos, de la Ley Notarial y de conformidad con lo solicitado por el señor Abogado César Neira Mosquera, incorporo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, EL **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE**



TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD DE LA MANA S.A.,

que antecede en esta fecha. *Abel*

Quevedo, 8 de Febrero del año 2012

*Abel German Leon Leon*  
Abogado ABEL GERMAN LEON LEON  
Notario Titular Tercero del Cantón Quevedo  
Encargado de la Notaria Primera



Se protocolizo ante mi, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO que en ocho fojas útiles firmo, sello y rubrico en esta ciudad de Quevedo, a la misma fecha de su protocolización *Abel*

*Abel German Leon Leon*  
Abogado ABEL GERMAN LEON LEON  
Notario Titular Tercero del Canton Quevedo  
Encargado de la Notaria Primera



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO  
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL  
N° 09 A FOJAS 8  
DEI REGISTRO DE Mercentil  
Remisionario  
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° 10 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA.  
LA MANA 08 DE Febrero 2012



*Gloria Almeida Palate*  
Ab. D. Gloria Almeida Palate  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CADMLM